

Santiago, 23 de abril de 2018  
GG-055/2018

Señor  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
Presente


Ref. Hecho esencial  
Distribución de dividendo.

Señor Superintendente:

Al tenor de lo prescrito en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.046, me permito informarle que en Junta Ordinaria de Accionistas del Banco BICE, celebrada el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo de \$380,83 por acción.

El referido dividendo se pagará, a partir del día 22 de mayo de 2018, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 15 de mayo de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Alberto Schilling R.  
Gerente General